

Informe

Primera providencia — Asunción, 13 de Mayo de 2021.-

MANDAMIENTO DE INTIMACIÓN DE PAGO Y EMBARGO EJECUTIVO, — 18 días del mes de mayo del año dos mil veintiuno. a las 10:06:13

Apertura de CuentaJudicial — 24/05/2021 a las 15:43:32

BANCO REGIONAL SAECA Encarnación — DOCUMENTO PRESENTADO ELECTRÓNICAMENTE CON FECHA DE SELLO DE CARGO:MARTES, 25 DE MAYO DE 2021 A LAS 11:30:45

SUDAMERIS BANK SAECA — DOCUMENTO PRESENTADO ELECTRÓNICAMENTE CON FECHA DE SELLO DE CARGO:MARTES, 25 DE MAYO DE 2021 A LAS 11:31:36

ESCRITO: SOLICITAR TRANSFERENCIA DE FONDOS EMBARGADOS — DOCUMENTO PRESENTADO ELECTRÓNICAMENTE CON FECHA DE SELLO DE CARGO:MIÉRCOLES, 26 DE MAYO DE 2021 A LAS 07:00:00

«Asunción, 27 de Mayo del 2021.- Como se pide, dispóngase la transferencia de las sumas depositadas en el BANCOSUDAMERIS bajo la denominación "LANZONI ACHINELLI BLAS.^a la cuenta N° 601898131/1abierta a nombre del presente juicio y a la orden del Juzgado en el BANCO NACIONAL DEFOMENTO y al efecto ofíciase.-ANTE MÍ:»

«Asunción, 27 de Mayo del 2021.-

»SEÑOR PRESIDENTE BANCO SUDAMERIS

»P R E S E N T E:

»LA JUEZA DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL Y COMERCIAL DELVIGESIMOCUARTO TURNO, SECRETARIA CUARENTA Y OCHO, quien suscribe, se dirigea Usted en los autos caratulados: "MERIDIAN S.A. C/ PARTIDO LIBERAL RADICALAUTENTICO Y OTROS S/ ACCIÓN EJECUTIVA", a fin de comunicarle que este Juzgado porprovidencia de esta misma fecha, ha dispuesto la transferencia de los montos existentes en laCuenta N° 40-2212421 bajo la denominación "LANZONI ACHINELLI BLAS", por la suma deGUARANIES DIEZ Y SIETE MILLONES CUARENTA Y CINCO MIL CUARENTA Y OCHO(Gs. 17.045.048), y la suma de DOLARES AMERICANOS DIEZ Y NUEVE MIL SEISCIENTOS-CUARENTA Y TRES CON 0,7 centavos (USD. 19.643,07), a la Cuenta N° 601898131/1 delBANCO NACIONAL DE FOMENTO a nombre del presente juicio y a la orden del Juzgado.- Salúdale muy atentamente.- ANTE MÍ: Se hace saber al destinatario de este Oficio que el mismo cuenta con el

código QR, por lo cual, para tener certeza de que este documento es válido, deberá utilizar el lector del Código QR, siendo ya en consecuencia, innecesaria la autenticación manual del Actuario del Juzgado conforme Acordada No 1366/2019 y 1370/2020 de la Corte Suprema de Justicia.-»

ESCRITO: AGREGAR OFICIO DILIGENCIADO. — DOCUMENTO PRESENTADO ELECTRÓNICAMENTE CON FECHA DE SELLO DE CARGO: JUEVES, 27 DE MAYO DE 2021 A LAS 12:25:22

TRANSFERENCIA OFICIO A BANCO SUDAMERIS — diligenciado 27 de mayo de 2021

BANCO CONTINENTAL SAECA — DOCUMENTO PRESENTADO ELECTRÓNICAMENTE CON FECHA DE SELLO DE CARGO: VIERNES, 28 DE MAYO DE 2021 A LAS 10:10:15

ESCRITO: SOLICITAR TRANSFERENCIA DE FONDOS EMBARGADOS — DOCUMENTO PRESENTADO ELECTRÓNICAMENTE CON FECHA DE SELLO DE CARGO: VIERNES, 28 DE MAYO DE 2021 A LAS 12:14:12

ESCRITO: PRESENTAR PODER. SOLICITAR INTERVENCIÓN — DOCUMENTO PRESENTADO ELECTRÓNICAMENTE CON FECHA DE SELLO DE CARGO: VIERNES, 28 DE MAYO DE 2021 A LAS 12:55:03

BANCO NACIONAL DE FOMENTO — DOCUMENTO PRESENTADO ELECTRÓNICAMENTE CON FECHA DE SELLO DE CARGO: LUNES, 31 DE MAYO DE 2021 A LAS 10:30:41

BANCO BASA SA — DOCUMENTO PRESENTADO ELECTRÓNICAMENTE CON FECHA DE SELLO DE CARGO: LUNES, 31 DE MAYO DE 2021 A LAS 10:45:26